



**Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia**  
**Comisión de Seguimiento y Articulación al Plan El Salvador Seguro**  
**Sesión del 10 de enero de 2017**

<b>Consejeros</b>	<b>Gobierno e instituciones del Estado</b>	<b>PNUD/OEA/UE y grupo de países en apoyo y acompañamiento</b>
<p>Fredy Segovia Rafael Castellanos René Velasco Rodolfo Delgado Josué Umaña Mélida Guevara José Mauricio Gutiérrez Gerardo Alegría Verónica Velasco Mauricio Rodríguez Fernando Palma Jorge Martínez Harold Salcedo Javier Martínez Xenia López Kimberling Hernández Juan Carlos Arévalo Ruth de Arévalo Leticia Oviedo María Mercedes Castillo Xiomara Arriaga Julio C. Yada Eduardo Díaz Xiomara Rivas Fátima Ortiz Porfirio Potoy Wendy Sánchez Reinaldo Molina Carlos Morales Daniel Toloza Lourdes Bustamante Ana Soto Claudia Sosa</p>	<p>José Antonio Morales</p> <p><b>Equipo Técnico:</b> David Mena Xiomara Chávez Mayra Rodríguez Cecilia Estrada Laura Molina Katya Castillo Roberto Cabrera Jenny Flores</p>	<p><b>Secretaría Técnica:</b> Laura Rivera Lissette Miranda Ronalth Ochaeta Simone Ceresa</p> <p><b>Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso:</b> Robert Mckenney</p> <p><b>Equipo Técnico:</b> Rodrigo Barraza Erick Colocho José Eduardo Alas</p>



## **AGENDA**

**Día:** Martes 10 de enero de 2017

**Hora:** 8:00 a.m.

**Lugar:** Hotel Sheraton Presidente

8:30 - 8:40 a.m.	Palabras de apertura. Secretaría Ejecutiva del CNSCC
8:40 - 9:10 a.m.	Informe sobre la utilización de los recursos de la Ley de Contribución Especial y sus resultados.
9:10 - 9:40 a.m.	Comentarios de los asistentes
9:40 - 10:10 a.m.	Presentación de la metodología para el taller de planificación de la Comisión de Seguimiento y Articulación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia.
10:10 - 10:30 a.m.	Aportes y comentarios de los asistentes.
10:30 - 10:50 a.m.	Informe sobre Plenaria del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia del 18 de enero de 2017.
10:50 - 11:00 a.m.	Recapitulación de acuerdos. Secretaría Técnica del CNSCC

### **Recapitulación de la reunión**

1. El Ing. Mario Cabrera del Viceministerio de Prevención Social, presentó el informe sobre la inversión de los recursos de la Ley de Contribución Especial en los temas de prevención a nivel territorial.

Los participantes brindaron las siguientes sugerencias:

- Informar de manera más específica la inversión en la FGR. El representante de la FGR aclaró que con una comunicación formal se pueden dar detalles sobre la inversión realizada.
- Los informes requieren mayor especificación, desagregación de los bienes adquiridos, servicios prestados y logros alcanzados.
- Debe disponerse de una versión que pueda ser comprensible por toda la población, con el lenguaje apropiado.



- Debe explicarse porque se invierte en rubros que ya disponen de financiamiento en el presupuesto ordinario.
  - Se pueden agregar columnas que hagan referencia al número de beneficiarios, cómo contribuye a la prevención, cual es el impacto de esta inversión.
  - El proceso de inversión de la Contribución Especial involucra al CNSCC no solo en la revisión de los informes, sino también en la propuesta de la inversión. Un mecanismo que puede ser útil es la reactivación de la Mesa de Articulación Financiera, con la participación del Ministerio de Hacienda. Esto permitiría mejores condiciones para el cumplimiento de la Ley y coloca al CNSCC en el papel previsto.
2. Lic. David Mena de la SEGOB, presentó la propuesta de la metodología para el taller de planificación de la CSA. Los asistentes estuvieron de acuerdo. Proporcionando algunas sugerencias:
- Hacer una sola mesa con los temas de membresía y comunicación, tomando en consideración que el tema de comunicación es más especializado.
  - Analizar si se puede fusionar los temas de seguimiento a Ley de Contribución Especial, mesa de monitoreo y seguimiento y diálogos territoriales
  - Fusionar los temas de Seguimiento a la Ley de Contribución Especial y relaciones con la Asamblea legislativa
  - Se deben presentar los avances en los diferentes temas a discutir para poder avanzar en la toma de acuerdos.
3. Lic. Antonio Morales de la SEGOB, informó a la CSA sobre la plenaria del consejo para el 18 de enero. En esta reunión se firmará un acuerdo con Colombia para la atención de Víctimas, se presentará un informe sobre este tema. La presentación del informe sobre la contribución especial se dejará para una próxima reunión.

#### Acuerdos

- Se preparará para el CNSCC un informe ejecutivo de la inversión de los fondos de la contribución especial. Este informe, debe tener los anexos pertinentes que permitan comprender la orientación de la inversión, la articulación interinstitucional y los logros alcanzados. Debe seguir la lógica de lo requerido en la Ley de la Contribución Especial, es decir estar ordenada según los resultados del PESS. Este informe debe ser revisado por la CSA antes de ser presentado al CNSCC en pleno.
- Se girará comunicación oficial a la FGR para que informe sobre la inversión de los fondos de la CE que le han sido asignados. Esta información, será incorporada en el informe que se presentará al CNSCC.
- Se reconvocará al Ministerio de Hacienda para que forme parte de la Comisión de



### Seguimiento y Articulación del CNSCC.

- Se utilizará la metodología propuesta para el taller de planificación del CSA, incluyendo la distribución de actores para la constitución de las mesas propuestas.
- Se revisará la fusión de temas, quedando de la siguiente manera:
  - 1) Membresía y comunicaciones
  - 2) Seguimiento a la ley de contribución especial; relaciones con Asamblea Legislativa; y seguimiento y monitoreo del PESS.
  - 3) Dialogo territorial.
- El taller se realizará el miércoles 25 de enero en una jornada de todo el día.
- Se enviará la convocatoria para la próxima reunión del CNSCC, prevista para el 18 de enero de 2017.
- Se solicitó un informe a la DGCP sobre la adquisición de brazaletes y el avance en el proceso de construcción de los Centros Penales.